ACTA DE PAGO PARCIAL 01

CONTRATISTA:	ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL			
IDENTIFICACIÓN:	901.211.387	DV: 9		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	9499	RESPONSABILIDAD DIAN: RÉGIMEN ESPECIAL		DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.			
SUPERVISOR:	DANIEL FERNANDO LEÓN RIBERO		SECRETARIO DE PLANEACIÓN	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO SOLIDARIO			
NÚMERO DE CONTRATO:	MCS-015-2026		FECHA: 26/01/2026	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES ENTRE EL MUNICIPIO DE CONFINES (SANTANDER) Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CONFINES-SANTANDER".			
TERMINO DE EJECUCIÓN:	El plazo del convenio será de DOS (02) MESES, a partir de la firma del acta de inicio y hasta la fecha de terminación, con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control de Organismos de Acción Comunal (OAC), que alteren el progreso normal de ejecución, ésta podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del convenio y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga al mismo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay			
VALOR:	55.436.050.00		NÚMERO PROCESO SECOP:	MCS-015-2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026012300002 23/01/2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026012600001 26/01/2026			
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.01.01.001.03.02.24.02.112Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario 17 SGP LIBRE INVERSIÓN 2.3.2.01.01.001.03.02.24.02.041Vía terciaria mejoraa17 SGP LIBRE INVERSIÓN			

PÓLIZAS:	CUMPLIMIENTO NÚMERO:	B-100074328	RCE NÚMERO:	B-100020698	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA				
FECHA EXPEDICIÓN CUMPLIMIENTO:	3/02/2026	FECHA EXPEDICIÓN RCE:	03/02/2026		
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA:	3/02/2026	FECHA APROBACIÓN DE POLIZA:	03/02/2026		

FORMA DE PAGO:	La Entidad Estatal girará su aporte a la cuenta que se constituya a nombre del convenio o al Patrimonio Autónomo, según corresponda, el valor a su cargo en tres (03) desembolsos equivalentes al CIEN POR CIENTO, Así: un primer desembolso por el (50%), el segundo desembolso por valor de (40%) y el SALDO DEL CONVENIO por valor de (10%), a la terminación y liquidación, sin que la sumatoria de estos supere el 100%, correspondientes a la vigencia fiscal 2026

FECHA DE INICIO CONTRATO:	3/02/2026	PERIODO DE COBRO:	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	2/04/2026		

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL, CAJAS DE COMPENSACION) - PERIODOS DE COTIZACIÓN Y NÚMEROS DE PLANILLAS:				

RELACIÓN Y BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:		55.436.050.00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		0.00	
PRIMER PAGO PRESENTE ACTA:	18 de marzo de 2026		25.000.000.00
APORTE CONTRATISTA:			5.436.050,00
VALOR POR COBRAR:			25.000.000.00
	SUMAS IGUALES	**55.436.050,00**	**55.436.050,00**

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, la administración municipal de Confines - Santander, procedera a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de:
VEINTICINCO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($25.000.000,00)

Los cuales se podrán cobrar ante la Secretaria de Hacienda, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el articulo 19 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma en Confines - Santander, el día: miércoles, 18 de marzo de 2026

eso para el Municipio de CONFINES

DANIEL FERNANDO LEÓN RIBERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

NELSON ORLANDO COLMENARES CALDERON
Cédula de Ciudadanía Número: 5.618.193

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONFINES – SANTANDER

CERTIFICA

Que, una vez revisado el Plan de Inversión presentado por la Junta de Acción Comunal de la Vereda Guayabal, conforme a lo establecido en la CLAUSULA 7: GIROS DE LOS RECURSOS del Convenio Solidario No. MCS-029-2026, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES ENTRE EL MUNICIPIO DE CONFINES (SANTANDER) Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CONFINES-SANTANDER", se Aprueba el Plan de Inversión presentado cumpliendo con los requisitos técnicos y administrativos establecidos.

Se Expide en el Municipio de Confines, Santander a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

SECRETARIA DE PLANEACIÓN CONFINES - SANTANDER

ING. DANIEL FERNANDO LEON RIBERO
Secretario de Planeación
Municipio de Confines